

DROUCORPSA S.A.

**R.U.C. 0992917911001
SANTA ELENA - ECUADOR**

INFORME DE COMISARIO

Santa Elena, 10 de marzo de 2018

A los Señores Accionistas de
COMPAÑÍA DROUCORPSA S.A.
De mis consideraciones:

He procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes al año 2017, de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas. En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, se han efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de nuestro examen que se explica más ampliamente en el párrafo precedente, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones del COMISARIO DE DROUCORPSA S.A., en virtud de la aplicación de tales procedimientos informo a ustedes lo siguiente:

1. La Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los Estados Financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de Contabilidad.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas y la Administración de DROUCORPSA S.A., así como de la Superintendencia de Compañías y no puede ser utilizado con otro propósito.



BENITEZ CRUZ JOSÉ ANTONIO
C.I.0917511008